



Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo
SESIÓN ORDINARIA DE 19 DE JULIO DE 2011

ACUERDOS

1. Se aprueba el acta de la sesión de 11 de abril de 2011.
2. Se aprueba el calendario de exámenes correspondiente al curso académico 2011/2012 en las convocatorias de febrero, junio y julio.
3. Se aprueban los horarios del curso académico 2011/2012 en primero, segundo y tercero de Grado, así como en el Itinerario de adaptación al Grado.
4. Se aprueba la planificación del curso 2011/2012 de los Másteres universitarios de Recursos Humanos, de Prevención de Riesgos Laborales y de Desarrollo Local y Empleo.
5. Se aprueba la supresión de la Convocatoria oficial conjunta de la Facultad de Ciencias del Trabajo, aprobada en la sesión de la Junta de Facultad de 22 de mayo de 2008.
6. Se aprueba el reconocimiento de los créditos por equivalencia que se indican en cada caso a las siguientes actividades:
 - *II Curso práctico de confección de nóminas y liquidaciones de cuotas a la Seguridad Social*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: **2 créditos**.
 - *II Curso práctico sobre protección a la dependencia*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: **2 créditos**.
 - *III Curso práctico de contratación laboral*, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo: **2 créditos**.
 - *IV Curso práctico sobre pensiones contributivas de la Seguridad Social*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: **3 créditos**.
 - *I Curso "Medios de pago y morosidad"*, organizado por el Centro de Estudios Económicos y Empresariales: **1 crédito**.
 - *I Curso "Expedientes de regulación de empleo: una medida para aliviar la crisis de las PYMES"*, organizado por el Centro de Estudios Económicos y Empresariales: **1 crédito**.